



Corporación  
Escuela  
De Artes  
y Letras

Institución Universitaria

Personería Jurídica No. 6272 / 83 M.E.N. - Resolución 415 Febrero 6 de 2007 M.E.N.  
VIGILADA MINEDUCACIÓN

- DE: RECTORÍA Y CONSEJO DIRECTIVO.**
- PARA: ESTUDIANTES NUEVOS Y ANTIGUOS DE LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES, PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS LABORALES SEDE GIRARDOT; PADRES DE FAMILIA DIRECTORES DE PROGRAMA Y DOCENTES.**
- ASUNTO: PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MATRÍCULA PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020, SEDE GIRARDOT.**
- FECHA: 01 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Apreciados miembros de la comunidad Ealista, Sede Girardot:

Reciban de nuestra parte un cordial y afectuoso saludo. En este momento estamos culminando otro exitoso y fructífero semestre académico, y como de costumbre, nos dirigimos a toda nuestra comunidad educativa con el fin de socializar importantes aspectos de nuestros procesos de matrícula para el primer semestre del año 2020.

## **1. SE ORDENA CIERRE A PROCESO INVESTIGATIVO CONTRA LA INSTITUCIÓN.**

Por medio de la Resolución N<sup>o</sup> 011523 del 30 de octubre de 2019, el Ministerio de Educación Nacional ordenó el cierre del proceso administrativo sancionatorio, adelantado en contra de la Corporación Escuela de Artes y Letras, el cual fue iniciado mediante la Resolución N<sup>o</sup> 08473 del 23 de mayo de 2018. No se encontró fundamento jurídico para continuar con la presente investigación.

## **2. PRECIOS DE MATRÍCULA PLENA**

- Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias \$3.260.250.00

- Técnico Profesional en Diseño Gráfico \$2.498.438.00
- Técnico Profesional en Procesos Administrativos De Obras de Construcción \$2.498.438.00
- Programa Técnico Laboral en Procesos de Administración y Producción Equina: \$ 665.634.00
- Programa Técnico Laboral en Procesos de Administración y Producción Bovina: \$ 665.634.00

**Los valores mencionados anteriormente, serán aplicados hasta el 19 de Noviembre del 2019. A partir del 20 de Noviembre 2019, entrará en vigencia los valores del 2020 con el aumento del 3,7% IPC.**

**Nota:** *Los programas Técnico Profesional en Diseño Gráfico y Técnico Profesional en Procesos Administrativos de Obras de Construcción, tendrán beneficio económico del 40% sobre el valor total de la matrícula.*

*De igual manera, el Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias obtendrá el beneficio económico del 50% sobre el valor total de la matrícula.*

**Los estudiantes que reciban los beneficios económicos anteriormente nombrados, del 40% y 50% de descuento, deberán mantener un promedio académico en el semestre igual o superior a 3.7; de lo contrario, perderán este beneficio y deberán cancelar el valor de la matrícula completa.**

**2.1.** Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales, cancelarán un valor por crédito de \$263.513.

**2.2.** Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES** que deseen tomar créditos adicionales, cancelarán un valor por crédito de \$154.814.

**2.3.** Los estudiantes nuevos y antiguos de los **PROGRAMAS TÉCNICOS LABORALES** que deseen tomar créditos adicionales, cancelarán un valor por crédito de \$66.057.

#### **2.4. CONSIDERACIONES CONCEPTUALES:**

“Desde el punto de vista de quien aprende, la formación flexible podría definirse como una práctica en la cual el aprendiz tiene la posibilidad de escoger o

seleccionar la forma, el lugar (espacio) y el momento( tiempo) de su aprendizaje, de acuerdo con sus intereses, necesidades, y posibilidades. Desde el punto de vista institucional, la formación flexible se refiere a la gama de formas o medios, tiempos y espacios que una Institución ofrece para responder a la demanda de formación y para generar, igualmente, una mayor cobertura y calidad del servicio educativo (ICFES, 2002)”. Esto último propende facilitar el futuro ofrecimiento de programas de formación virtual.

En síntesis, entendemos y aplicamos la flexibilidad curricular en función de estrategias que implican la generación de alternativas educativas en cuanto a oportunidades, tiempos, espacios y modalidades de formación.

Igualmente, el concepto implica para nuestra Institución la evaluación y redimensión semestral en el ofrecimiento de asignaturas de acuerdo a nuevas tendencias de los medios y disciplinas, usos de nuevas tecnologías y competencias laborales; las cuales hacen énfasis en la auto formación y no solo en la acumulación de conocimiento.

### **3. EVENTOS IMPORTANTES DESARROLLADOS EN EL 2019-2.**

#### **3.1 CONMEMORACIÓN DE LOS 50 AÑOS DE LA EAL.**

El 2019 fue sin duda un año especial para la Corporación Escuela de Artes y Letras, ya que cumplimos nuestros primeros 50 años de vida académica. 50 años de historia en los que hemos vivido dificultades y aciertos, los cuales nos han fortalecido y nos mantienen comprometidos con nuestra misión de formar seres talentosos y productivos, con una sólida fundamentación académica y humanística a través de una educación de calidad.

Agradecimiento a toda nuestra comunidad académica que sigue siendo parte de nuestros procesos formativos durante este medio siglo: estudiantes, egresados, personal docente, y personal administrativo; pilares y eje fundamental de nuestro devenir educativo. Actores que hacen parte del cúmulo de éxitos y reconocimientos logrados tanto a nivel nacional como internacional, que nos han permitido estar vigentes. Con ellos celebramos este aniversario en un gran festejo el pasado 8 de septiembre en el Teatro Astor Plaza de la ciudad de Bogotá, con un concierto dirigido a toda nuestra comunidad educativa en general, principalmente egresados y docentes de anteriores épocas; como motivo de reencuentro entre varias promociones y nuestros actuales estudiantes.

De similar manera, se llevó a cabo una cena de gala en el HOTEL JWMarriot. A la cual asistieron muchos egresados de gran éxito e importancia disciplinar como María Clara Gracia, Doris Lucia Ospina, Michael Reyes, Yulder Jiménez, entre otros; así mismo, pintores de renombre internacional como: Augusto Rendón y Hernando Vergara. El evento fue amenizado por la egresada actriz Margarita Reyes, también contamos con la presencia del Dr. Enrique Vargas Lleras,

(presidente de nuestro Plenum Institucional), el Dr. Víctor Gómez Cusnier ( Rector del Colegio Gimnasio Moderno y ex docente de la institución), cinco rectores de IES amigas, gran número de personas del sector privado, proveedores de servicios de apoyo, docentes, amigos y familiares de las directivas de la Institución. Un evento demarcado por su distinción y elegancia, en el que juntos disfrutamos de un recorrido musical por diferentes ritmos con la presentación de grandes artistas, y de buen humor con estrellas de la comedia y la imitación.

Del mismo modo, la comunidad Ealista de la Sede Girardot celebró con ímpetu sus 50 años de contribución a la formación de jóvenes, y los logros obtenidos durante su trayectoria. Para dicho conmemoración, se llevó a cabo la gran cabalgata ecológica en los predios de la señora Teresa de Ortiz, en el municipio de Ricaurte Hacienda la Meseta, como un homenaje a los caballistas de la región; contándose con la asistencia de más de cien ejemplares de diferentes sitios del centro del país. Posteriormente, se culminó con el gran concierto en el Coliseo de Ferias Jorge Alonso Escandón, con artistas invitados como Juan Palau, con su música urbana; Mario Álvarez, con su reggaetón; Oscar Rodríguez, la voz ranchera; y Blest, quienes hicieron de las delicias del público presente. la gran familia Ealista, los cuales aplaudieron sus interpretaciones de manera constante.

Pero estos primeros 50 años lo celebramos no solo con festejos sino también lo conmemoramos con la incursión en programas de posgrados, aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, como la Maestría en Ilustración, la Especialización en Diseño Interactivo y la Especialización en Avalúos de Bienes, Muebles e Inmuebles; lo cual ratifica la confianza de parte del Ministerio en nosotros como ente educativo dentro del Sistema de Educación Superior del país.

### **3.2. RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.**

Con satisfacción hemos dado continuidad al incremento de la producción investigativa tanto en la sede Girardot como en la sede Bogotá. Durante el último semestre hemos dado continuidad exitosa a los proyectos de Investigación Científica en nuestra sede de Girardot, lo que ha significado la vinculación de nuevo recurso humano investigativo con alta formación académica y científica.

Nuestros docentes investigadores P.hD. Claudia Osorio Riaño, P.hD. (c) Mauricio Prada y P.hD. (c) Andrés Enrique Cifuentes y el Director del Programa de Técnicas Artísticas Ma. Pablo Quintero, participaron como ponentes en eventos científicos de investigación–creación y formativos colaborativos en tres universidades españolas y una cubana: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Salamanca, Universidad Santiago de Compostela y la Universidad de las Artes de Cuba ISA respectivamente; desarrollando y ampliando los proyectos de investigación dentro de sus áreas como reconocimiento de la alta calidad investigativa internacional propia de nuestra esencia.

De igual forma, se dio continuidad con el Taller de Tipografía de la EAL; un espacio implementado para el rescate y divulgación de la técnica de impresión tipográfica por tipos móviles como producto del proyecto investigativo del Mg. Miguel Ángel Acosta Sanabria, y los estudiantes del semillero de Investigación del mismo.

Nuestro Sistema de Investigación SIDEAL continúa en proceso de evolución y perfeccionamiento para cumplir con los requisitos que nos permitan obtener, para un mayor número de programas, la reacreditación y acreditación de alta calidad. Dentro de ese marco participamos en la Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación SNCTel 833 de 2018 - 2019 con rotundo éxito. En estas convocatorias se obtuvo para nuestra Institución la participación de treinta y dos docentes investigadores que integran trece grupos de investigación, de los que se derivan catorce semilleros resultando ocho grupos reconocidos, seis grupos en categoría C y dos grupos de la sede Girardot categoría B, siendo estos: Biología Molecular y Genética, y Centro de Investigación en Ciencias Básicas y Agropecuarias. Es pertinente anotar que superamos la prospección y el crecimiento grupal investigativo tanto de la Investigación Científica, como la de Creación en la EAL.

### **3.3 RESULTADOS DE INTERNACIONALIZACIÓN.**

Para el año 2019 se coordinó la movilidad estudiantil de 40 estudiantes de los programas académicos de Diseño Gráfico profesional y Técnico, Publicidad y Mercadeo, Cine y Televisión, Diseño Interior, Ingeniería de las Artes Digitales y Artes Plásticas, con destino a las Universidades de Monterrey en México, a la Universidad Mayor de Santiago de Chile, a la Universidad de Salamanca en España, y a la Universidad Nacional de Quilmes en Argentina; continuando de esta manera con la masiva movilidad internacional a diferentes países, y dinamizando está gran experiencia académica, cultural y de proyecto de vida para nuestros estudiantes. Se ha logrado cumplir con este objetivo a través del apoyo institucional otorgado y de la calidad académica impartida en la EAL, la cual se refleja en los óptimos resultados académicos obtenidos en estos procesos de intercambio. Por otra parte, se han invitado en este periodo a profesionales y docentes vinculados a empresas, Instituciones y universidades extranjeras de España, Argentina; expertos en Industrias creativas y culturales y en temas de Neuromarketing.

Por otra parte, se realizó la convocatoria a los docentes de la EAL para concursar por las becas del Grupo Coimbra, ofrecidas en doce universidades ubicadas en nueve países europeos. El Grupo Coimbra congrega a un total de 39 universidades, algunas de las cuales son las más antiguas y prestigiosas de Europa.

Durante la octava edición del evento Offon, Integración de la Industria Publicitaria 2019 “Realmente Digital”, organizado por el programa de Publicidad y Mercadeo, se presentaron invitados internacionales de Argentina, Gran Bretaña y España.

En septiembre del presente año se firmó el convenio para Movilidad Estudiantil entre las facultades y programas pertenecientes a la Asociación Colombiana de Facultades, Escuelas y Programas de Publicidad “AFAP”, con el propósito de promover y proponer posibilidades que permitan crecer académicamente a través de la movilidad, ya sea participando en grupo o individualmente en intercambios a nivel local, regional y mundial.

### **3.4 RESULTADOS DE BIENESTAR.**

El área de Bienestar Universitario Sede Girardot, cuenta con un espacio para la práctica del fútbol dispuesto para un plantel de quince estudiantes, quienes han participado en diferentes eventos dejando en alto el nombre de nuestra Institución, como campeonatos de banquetas, tenis de mesa, entre otros. De otro lado, se continúa con los convenios interinstitucionales como el gimnasio Fitness, veterinaria Dakтары, almacén de calzado Yaneth, Liga de boxeo de Cundinamarca, donde los estudiantes obtienen descuentos y promociones.

Celebramos la semana cultural los días miércoles 30, jueves 31 y viernes 01 de Noviembre con actividades culturales, lúdicas, Halloween party y concurso de disfraces, conferencias de Administración de Empresas Agropecuarias y muestras folclóricas y gastronómicas de las regiones de nuestro hermoso país.

Por otra parte, y en cabeza del entrenador Jhon Jairo Diaz “Pocillo”, se ha logrado la representación de la Institución en el Torneo Copa U con los equipos de Fútbol femenino, Fútbol masculino y Fútbol masculino. Durante la actividad se obtuvo el primer lugar con el equipo de Fútbol femenino y el segundo lugar con el equipo de Fútbol masculino, lo que permite mostrar interna y externamente el talento de nuestros deportistas. Nuestros equipos de fútbol femenino y fútbol masculino, recién conformados, también participaron en el Torneo Copa U donde se logró un buen desempeño deportivo.

### **3.5 PROCESO PARA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD, REGISTRO CALIFICADO Y PUESTA EN MARCHA DE LA MAESTRÍA.**

Informamos complacidos el inicio en el periodo 2019-2, de la Maestría en Ilustración con Registro Calificado (Resolución M.E.N. 003560 del 04 de abril de 2019), la primera Maestría aprobada para la Escuela y la primera de su tipo a nivel de Latinoamérica.

Continuando con el fortalecimiento de la academia, la Institución recibió el pasado 23, 24 y 25 de septiembre la visita de Pares Académicos para el proceso de

Acreditación de Alta Calidad del programa de Publicidad y Mercadeo.

Participamos la obtención del Registro Calificado del programa Técnico Profesional en Decoración de Ambientes (Resolución M.E.N 7122 DEL 09 de julio de 2019), anteriormente denominado Diseño y Decoración de Ambientes, el cual obtuvo en el pasado Acreditación de Alta Calidad en dos oportunidades.

#### **4. INFORMACIÓN DE CRÉDITOS.**

**4.1** La Corporación Escuela de Artes y Letras cuenta con convenios para créditos Educativos con las siguientes entidades de financiación: Crediflores, Somec, Banco AV Villas, y Fondo Nacional del Ahorro, que a partir de la fecha se encuentran recibiendo las solicitudes correspondientes.

**4.2** En las mencionadas entidades, se puede comenzar a realizar el proceso de crédito a partir del 15 de noviembre de 2019.

**4.3** Para hacer el proceso de crédito educativo con ICETEX, o con el programa de Crédito Directo, se empezará a tramitar los procesos respectivos desde el 2 de diciembre de 2019; día en el que comienza el pago ordinario, **previo a la cancelación del valor del estudio de crédito.**

Los documentos se comenzarán a recibir una vez el estudiante se encuentren a paz y salvo con todas las obligaciones financieras que presenten en el sistema contable; de forma que el estudiante asumirá el pago de las extemporaneidades correspondientes, si se entregan documentos fuera de las fechas de pago ordinario. El procedimiento y requisitos para el otorgamiento del crédito directo lo encuentra aquí: <http://www.artesy letras.com.co/pdfs/procesocredito.pdf>

**4.4** Los procesos de créditos educativos con ICETEX, se pueden realizar y tramitar en la oficina de Crédito y Cartera. Por correo se les notificará las fechas.

Con el fin de brindar a nuestros estudiantes mayores oportunidades de acceso al Crédito Directo institucional, y facilitar la financiación de sus estudios, el Consejo Directivo de la Escuela de Artes y Letras decidió disminuir la tasa de interés del 1.5% al 1.2%. Adicional a ello, todos los créditos se financiarán a cinco (5) cuotas, con el objetivo de evitar que en el siguiente semestre deban pagar valores por extemporaneidades.

La oficina de Crédito y Cartera informa para quienes deseen aplicar a crédito ICETEX, que el trámite y el envío de los documentos (firma de pagarés, garantías, cartas de instrucción y demás) se realizará de manera virtual; es decir, de forma directa ante esta entidad sin intermediarios. Posterior a dicho trámite virtual, se notifica personalmente el proceso a la oficina de Crédito y Cartera.

## **5. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS PARA EL PRIMER SEMESTRE 2020.**

**5.1** Las clases se iniciarán formalmente el **LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020**, para todos los programas de la Institución.

**5.2** La inducción general, para los estudiantes nuevos, se realizará el **sábado 01 de febrero de 2020**, en el Auditorio de la Corporación Escuela de Artes y Letras. En los horarios de **9:00 am**.

**5.3** La reunión para los padres de familia de los estudiantes nuevos, que es de carácter obligatorio, se llevará a cabo el día **sábado 1 de febrero de 2019**, en el Auditorio de la Corporación Escuela de Artes y Letras. Horario: **9:00 am**.

**5.4** La reunión de docentes nuevos y antiguos se realizará en el Auditorio de la Corporación Escuela de Artes y Letras, **sábado 1 de febrero de 2019**. Horario: 12 pm.

## **6. PROCESO DE MATRÍCULA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2020.**

**6.1** Los siguientes Programas **PROFESIONALES** Universitarios, **TÉCNICOS PROFESIONALES, TÉCNICOS LABORALES** deben consignar las sumas de dinero correspondientes a sus derechos pecuniarios por conceptos de matrícula, únicamente a favor del **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, Cuenta Corriente No. 3-312-20-00026-8**.

- Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias.
- Programa Técnico Profesional en Diseño Gráfico.
- Programa Técnico Profesional Procesos Administrativos en Obras de Construcción.
- Programa Técnico Laboral Procesos de Administración y Producción Equina.
- Programa Técnico Laboral Procesos de Administración y Producción Bovina.

**6.4** El proceso de matrícula para el **PRIMER período académico del 2020, “PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS”**, es el siguiente:

**6.4.1** Inscribir las asignaturas que va a cursar ingresando a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) link “EAL EN LÍNEA” seleccionar “Portal Académico



Estudiantes” y posterior seleccionar “inscripción asignatura” Esto según el número de créditos.

6.4.2 Una vez tenga inscritas las asignaturas puede descargar e imprimir el recibo seleccionado el link “Impresión de recibos de matrícula”, realizar el pago en el banco y, posteriormente, acercarse a la oficina de Tesorería para la validación financiera.

6.4.3 En el portal del estudiante, en el link “Horario del estudiante”, podrá consultar la fecha y hora asignada de sus materias.

Los créditos cancelados no serán reembolsables ni acumulables para el siguiente semestre lectivo.

## **6.5 El proceso de MATRÍCULA para el PRIMER periodo académico de 2020, “PARA ESTUDIANTES NUEVOS”, es el siguiente:**

6.5.1 Una vez admitido, deberá ingresar a la página institucional ([www.artesyletras.com.co](http://www.artesyletras.com.co)) EAL en Línea, portal académico estudiantes (usuario y contraseña es el documento de identidad) inscribir sus asignaturas (previa inducción del director de programa) y descargar el recibo de pago.

6.5.2 Debe dirigirse directamente a las oficinas del **BANCO ASIGNADO** para realizar el pago. **“ESTE PAGO NO SE PODRÁ EFECTUAR POR TRANSFERENCIA O VIRTUAL”.**

6.5.3 Presentar en la oficina de Tesorería (Calle 16 No. 7-39 Centro-Girardot), el desprendible que corresponde a la Corporación Escuela de Artes y Letras con el respectivo sello del banco para formalizar la matrícula financiera.

6.5.4 La programación académica (horarios de clase, docentes y aulas) podrá ser consultado, ingresando a la página web de la Institución en el link EAL En Línea - Portal académico Estudiantes.

## **6.6 El proceso de ADMISIONES para el PRIMER periodo académico del 2020, “PARA ESTUDIANTES NUEVOS”, se llevará a cabo de la siguiente manera:**

6.6.1 El estudiante debe ingresar a la página institucional ([www.artesyletras.com.co](http://www.artesyletras.com.co)) en la barra de opciones elegir “ADMISIONES”, hacer clic en “inscríbete aquí”, diligenciar datos en el “PASO 1 INGRESAR DATOS BASICOS” imprimir recibo de pago de derechos de inscripción, dirigirse a la oficina de Tesorería, cancelar los derechos de inscripción por valor de **\$64.397** y los programas Técnico Laboral **\$38.057**.

6.6.2 Efectuado el pago y validación del PIN, debe regresar de nuevo a la página institucional ([www.artesy letras.com.co](http://www.artesy letras.com.co)) al link de “ADMISIONES”, hacer clic en “inscríbete aquí”, seleccionar la opción PASO 2 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN”, e ir a inscripción en línea y diligenciar el formulario de admisión.

6.6.3 Una vez terminado el diligenciamiento del formulario, dirigirse a Secretaría Académica (Calle 16 No. 7-39 Centro-Girardot.) para la entrega de documentos y revisar la información ingresada en el sistema; allí le asignarán una fecha y hora para la presentación de la prueba de aptitud, prueba clasificatoria de inglés y entrevista con el Director de programa.

6.5.4 Los resultados del proceso de admisión serán notificados 3 días hábiles después de haber presentado las pruebas. Se enviará notificación al correo electrónico del aspirante para solicitar mayor información y puede comunicarse directamente a Secretaria Académica al teléfono móvil (celular): 313-4504203 o al teléfono 8889859.

## **7. CALENDARIO DE MATRÍCULAS. (Capítulo III del Reglamento Estudiantil. Artículo 13, clase de matrícula).**

Con pago total a través de consignación y cheque de gerencia. Igualmente, Tarjeta de crédito: VISA, DINNERS CLUB, MASTERCARD, AMERICAN EXPRESS Y CODENSA; esta última para pagos a partir del 15 de noviembre. Tarjetas Débito: DÉBITO MAESTRO.

### **7.1 MATRÍCULAS PRONTO PAGO:**

Para los programas de:

Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, Técnico Profesional en Diseño Gráfico, Técnico Profesional en Procesos Administrativos de Obras de Construcción.

**DEL MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2019 HASTA EL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.** Con un descuento del 5%.

Los estudiantes nuevos, una vez sean admitidos, les será agendado con el Director de programa una reunión para ser guiados en la inscripción de asignaturas y para la posterior generación del recibo de pago. Para esto último se contará con un máximo de 24 horas para ser descargado. A partir de ese momento, se dispondrá de cinco (5) días hábiles para recibir el beneficio de un 5% de descuento.

### **7.2 MATRÍCULAS ORDINARIAS:**

Para los programas de:

Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, Técnico

Profesional en Diseño Gráfico, Técnico Profesional en Procesos Administrativos De Obras de Construcción, Técnico Laboral en Procesos de Administración y Producción Equina y Técnico Laboral en Producción Bovina.

**DEL MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE HASTA EL SABADO 14 DE DICIEMBRE.**

### **7.3 MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS:**

Para los programas de:

Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, Técnico Profesional en Diseño Gráfico, Técnico Profesional en Procesos Administrativos De Obras de Construcción, Técnico Laboral en Procesos de Administración y Producción Equina y Técnico Laboral en Producción Bovina.

**DEL SÁBADO 16 DE DICIEMBRE HASTA EL VIERNES 10 DE ENERO.**

Con un recargo del 7% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

### **7.4 MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS:**

Programa Profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, Técnico Profesional en Diseño Gráfico, Técnico Profesional en Procesos Administrativos De Obras de Construcción, Técnico Laboral en Procesos de Administración y Producción Equina y Técnico Laboral en Producción Bovina.

**DEL SÁBADO 11 DE ENERO DE 2020 HASTA EL LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020.**

Con un recargo del 15% sobre el valor total de matrícula ordinaria.

**LA APERTURA DEL SISTEMA PARA INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS, SE REALIZARA EL DIA LUNES 27 ENERO 2020 A PARTIR DE LAS 8:00 AM.**

**7.5 PROCESO PARA MODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS:** La modificación de inscripción es el proceso por medio del cual se adiciona o cancelan asignaturas; el cual se registrará bajo las siguientes condiciones:

El proceso de modificación de asignaturas solo se realizará con el Director de Programa y con causa justificada, anexando soportes según el caso.

El Director tendrá la potestad de decidir si es pertinente o no la modificación.

En el caso de aprobarse, el estudiante asumirá el costo administrativo que implica esta modificación el cual corresponderá según el caso.

Bajo ninguna circunstancia se realizará la devolución de dinero, para lo cual se generara un saldo a favor únicamente del estudiante el cual será objeto de uso en el siguiente periodo académico, previa solicitud.

Esta modificación se puede realizar una vez se inscriban las asignaturas hasta el segundo día de inicio de clase, no habiendo lugar a solicitudes fuera de estas fechas, salvo casos excepcionales de fuerza mayor que puedan ser soportados.

**7.6 BONIFICACIÓN** según comunicado del 16 de octubre de 2019 el Plénum informa al **personal estudiantil, docente y administrativo**, que se otorgará una bonificación en el valor de la matrícula o en dinero efectivo, a quienes incorporen estudiantes nuevos a la Institución de la siguiente manera:

**\$100.000 (Cien mil pesos) por estudiante nuevo de programas profesionales y técnicos profesionales.**

**El incentivo económico se hará efectivo una vez el estudiante haya efectuado el pago total de la matrícula.**

**No aplica para personal que se encuentre becado; sin embargo, por su condición debe contribuir a la incorporación de estudiantes nuevos.**

**LAS MATRÍCULAS SE CIERRAN EL LUNES 17 DE FEBRERO DE 2010.**

**IMPORTANTE:** Agradecemos finalmente, tanto por el ahorro que esto significa para los presupuestos familiares, como por la reducción de gastos administrativos en nuestros procesos Institucionales, que los pagos de matrícula se efectúen dentro del primer período establecido (pago ordinario); de lo contrario estaríamos incurriendo en gastos adicionales innecesarios para ambas partes.

Cordialmente,

**EDGAR IGNACIO DÍAZ SANTOS**

**Rector**

**CORPORACIÓN ESCUELA DE ARTES Y LETRAS**